

NOTAS

1.^a Alfonso Alvarez de Villasandino y Pero Ferrús, poetas del tiempo del rey don Enrique II, cuyas cantigas recogió en un cancionero (con las de otros muchos poetas) Juan Alfonso de Baena, escribiente del rey D. Juan, primero de este nombre.— Fué este Villasandino el poeta más celebrado de su época, no sin razón, y alcanzó los reinados de Enrique II, Juan I, Enrique III y Juan II. Largas son de citar las buenas canciones de este poeta: véanse, sin embargo, dos, la primera suya y la segunda de Ferrús, que manifiestan además la buena fama de que gozaba en vida y en muerte el fratricida D. Enrique, razón principal que me mueve á citar éstas y no otras:

«Decir que fiso Alfon Alvarez de Villasandino para la tumba del rey don Enrique el viejo.

Mi nombre fué don Enrique,
rey de la hermosa España.
Todo ombre verdat publique
sin lisonja por fasaña.
Pobre andando en tierra estraña
conquisté tierras é gentes.
Agora parad bien mientes
quel yago tan sin compañía
so esta tumba tamaña.

Con esfuerzo é lozanía
É orgullo de corazón
fuí rey de grant nombradía
de Castilla é de Leon.
Puse freno en Aragon,
En Navarra é Portugal:
Granada miedo mortal
ovo de mí esa sazón,
recelando mi opinion.

A los mios é á estraños
fuí muy franco é verdadero.
Poco mas de dose años
me duró este bien entero.
Nunca creí de ligero.

Bien guardé sus privilejos
á fidalgos é concejos:
conociendo á Dios primero,
de quien galardón espero.

Mi alma va muy gozosa
por dejar tal capellana,
tan complida, é tan onrosa
la muy noble doña Juana,
muy onesta, é sin ufana,
reina de liña real,
mi muger noble, leal,
en todo firme é cristiana,
quita de esperanza vana.

Dejo á los castellanos
en riquezas, sin pavor:
de todos sus comarcanos
hoy le lievan lo mejor.
Por su rey é su señor
les dejo muy noble infante
don Juan mi fijo, bastante,
bien digno é merescedor
para ser emperador.

«Decir de Pero Ferrús al rey don Enrique.

Don Enrique fué mi nombre,
rey de España la muy gruesa,
que por fechos de grant nombre
meresco tan rica fuesa.
Grave cosa nin aviesa
nunca fué que yo temiese,
porque el mi loor perdiese;
ni jamás falté promesa.

Nunca yo cesé de guerras
treinta años continuados.
Conqueré gentes é tierras,
é gané nobles regnados.
Fis ducados é condados,
é muy altos señoríos:
é di á estraños é á mios
mas que todos mis pasados.

En peligros muy estraños
muchas veces yo me vi,
é de los mios sosaños
sabe Dios cuántos sofrí.
Contemprarme sope así
con esfuerzo é mansedumbre.
El mundo por tal costumbre
sojuzgar yo lo creí.

Sabed que con mis hermanos
siempre yo quisiera paz,
adoviéronme tiranos
buscándome mal asaz.
Quísolo Dios, en quien yaz
el esfuerzo é poderío,
ensalzar mi poderío
é á ellos di mas solaz.

Con todos mis comarcanos
yo paré bien mi fasienda:
quien al quiso, amas manos
ge lo puse á contienda.

É bien así lo entienda
el que fué mi coronista,
que de paz ó de conquista
onrosa quis la enmienda.

En la fe de Jesu-Cristo
verdadero fuí creyente,
é á la iglesia bien quisto,
muy amado é obediente.
Fis onra muy de talante
cuanto pude á sus prelados,
seyendo de mí llamados
señores ante la gente.

Con devocion cuanta pud
yo serví á Santa María,
preciosa Virgen, salud,
nuestra dulzor, é alegría.
Por saña, nin por follía,
á santa jamas, nin santo,
nunca yo dije mal, cuanto
los ojos me quebraría.

É teniendo yo mi imperio
en paz muy asosegado,
que cobré con grant laserio
por onrar el mi estado,
plogo á Dios que fuí llamado
á la su muy dulce gloria,
do estó con grant vitoria,
El su nombre sea loado.

La mi vida fué por cuenta
poco mas que el comedio;
cinco años mas de cincuenta (1)
é cuatro meses é medio.
Púsome Dios buen remedio
á mi fin, que yo dejase
fijo noble que heredase
tal que non ha sin medio.

(1) Acaso deberá ser *cuarenta*, pues el cronista dice que murió de cuarenta y seis años y cinco meses.

Deben ser los castellanos
por mi alma rogadores,
ca los fis nobles, ufanos,
guerreros, conquistadores:
é á Dios deben dar loores
por los dejar yo tan presto
mi amado fijo onesto,
de liña de emperadores.

Yo le dejo bien casado
con la infante de Aragon;
porque partí consolado
al tiempo de mi pasion.
A este viene bendicion
é los regnos por linages.
Los que de estoria son sages
saben bien esta razon.

Dejo noble muger buena,
que es la reina doña Juana,
que por todo el mundo suena
su grant bondat sin ufana.
Non cesa noche é mañana
facer por mí sacrificios,
que son deleites é vicios
á mi alma que los gana.

2.^a «Fué su muerte (la de D. Enrique) muy plañida de todos los suyos; é non sin razon, ca pues tenia sus paces, é tratos, é casamientos, é sosiegos fechos en Francia, é Portugal, é Aragon, é Navarra, de fecho trataba é lo mandaba ir guisando, que si viera era su intencion de armar grand flota, é tomar la mar del estrecho á Granada. É despues que él toviese tomada la mar, que de allende no se pudiesen ayudar los moros, facer en su regno tres cuadrillas, una él, otra el infante don Juan su fijo, é otra el conde don Alonso su fijo: é en su cuadrilla irian tres mil lanzas con él é quinientos ginetes, é diez mil omes de á pie: é las otras cuadrillas cada dos mil lanzas, é cada mil ginetes, é cada diez mil omes de á pie: é entrar cada año tres entradas de quatro á quatro meses, é andar todo el regno, é non cercar logar, mas faltar quanto fallasen verde. É que irian las cuadrillas de guisa que en un día se pudiesen acorrer, si tal caso recreciese: é despues salir á folgar á Sevilla é Córdoba, é otro logar do tenían sus bastecimientos. Que desta guisa, fasta dos ó tres años le darian el regno á pura fuerza de fambre, é faria de los moros quanto quisiese. É Dios non quiso que se cumpliese ca tomóle la muerte....», etc.

(Crónica de D. Enrique II.)

Tales eran los planes de este Rey, y por los cuales digo de él:

Ella sea heredada
en paraiso conmigo,
do le tien presta morada
Jesu-Cristo, su amigo.
De hoy mas á vosotros digo,
vasallos, é mis parientes,
é yo dejo á todas gentes
este escripto por castigo.

Quien muy bien escuadrinare
las razones que en el dis,
é cobdicia en sí tomare
de los fechos que yo fis,
non engruese la cervis
echándose á la vilesa,
nin se paguen de escasesa,
que á todo mal es raís.

Quien vivir quiere en ledicia
é del mundo ser monarca,
desampare la cobdicia,
que todos males abarca.
Franqueza sea su arca,
esfuerzo é bien faser,
que lo tal suele tener
mucho bien á su comarca.»

y que, á poder él cumplirles,
fuera acaso el rey más grande,
y el mejor de los Enriques.

3.^a «á diez y seis del mes de mayo un lunes despues de visperas, fizo el sol eclipse é se oscureció todo él, que non se veian los omes unos á otros, é aparecieron las estrellas en el cielo, asi como si fuera media noche: é duró aquella oscuridad una hora.... é falleció el rey el lunes á treinta del mismo mes.»

Esto dice la crónica de este eclipse; la sola variación que hay en el romance es el atraso de un día, porque yo lo he fijado en martes y no en lunes, como aconteció.

